Asunción, 27 de agosto de 2020

MSPyBS/S.G. Nº 1425 /2020

DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, en atención a la Resolución S.G. N° 343, de fecha 10 de agosto de 2020, por la cual se modifican los Artículos 4° y 6° de la Resolución S.G. N° 879, de fecha 06 de noviembre de 2019, "*POR LA CUAL SE DISPONE LA CREACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD EN EL PARAGUAY*".

Al respecto, tengo a bien solicitar de sus buenos oficios, la designación de un Asesor Técnico de la representación a su cargo, a efectos de formar parte del Comité Técnico del mencionado Observatorio.

Al agradecer su atención, hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,

DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

/lbm